Dgcim detuvo a juez suplente y al jefe de alguaciles por extorsión

La Dirección de Contrainteligencia Militar (Dgcim) en Apure **detuvo en flagrancia por el delito de extorsión agravada** al juez suplente de Control del Circuito Judicial Penal extensión Guasdualito, Silvestre Ricardo Acosta Mendoza, así como al jefe de alguacilazgo del mismo circuito en Guasdualito, Manuel José Vidal Durán, y al abogado litigante Nelgar Rafael Rangel.

La información fue **confirmada este fin de semana a través de una minuta policial** que asegura que estos tres funcionarios públicos fueron apresados el pasado jueves 14 de mayo luego de una denuncia formulada por la esposa de un privado de libertad, cuya identidad fue resguardada por los organismos de seguridad, tal como lo establece el Artículo 23 de la Ley de Protección de Víctima Testigos y Demás Sujetos Procesales.

Trascendió que la denunciante reveló ante esta instancia militar que el abogado litigante Nelgar Rafael Rangel **le habían solicitado el pago de un total de 3.000.000 de pesos colombianos,** a cambio de otorgarle beneficios en favor de la libertad de su esposo.

Ante la gravedad de la denuncia, una comisión del Dgcim en el estado
Apure acordó para el día jueves 14 de mayo de 2020 la entrega del dinero
solicitado en las instalaciones del Circuito Penal en Guasdualito,
donde los funcionarios del Dgcim lograron la detención en flagrancia,
tanto del **juez suplente de la circunscripción judicial penal de la entidad como del jefe de los alguaciles de la misma instancia y del**
abogado litigante.

El caso está a cargo de la Fiscalía Décima Segunda del Ministerio Público, con sede en Guasdualito dirigida por el abogado Ronald José Flores Díaz, fiscal provisorio.

Por este mismo caso **fue detenido por averiguaciones el abogado Edwin Blanco,** presidente del circuito judicial penal, pero Blanco ya se encuentra en libertad.

Se espera que en las próximas horas se realice la **audiencia de presentación** de los tres acusados.

Con información de El Pitazo